DECANATO
RESOLUCION Nº 38/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EN EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2014 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES VARIOS DE OFICINA, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ".

Coronel Oviedo, 10 de setiembre de 2014

VISTO: El informe del Comité de Evaluación Nº 004/2014 de fecha 05 de setiembre de 2014, elevado por el conducto jerárquico correspondiente;

CONSIDERANDO: Que, en el mencionado informe o dictamen se recomienda la adjudicación por contratación directa de las ofertas presentadas correctamente, luego de un análisis de todas las que fueron presentadas conforme a las normas vigentes en la materia, para la adquisición de "**ÚTILES VARIOS DE OFICINA" ID Nº 276.464**, y que dicha recomendación se funda en que las ofertas recomendadas para su adjudicación, reúnen las condiciones técnicas y legales requeridas en el presente llamado y por sobre todo, las que resultan ***menos onerosa***, conforme al cuadro comparativo de precios por ítems.

Que, la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Pública", en su Art. 28 expresa: "*Adjudicación. Con base en el informe de Evaluación la Convocante adjudicará al participante que presente* ***la oferta solvente*** *que cumpla con las condiciones legales y técnicas, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone "*La máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva la Adjudicación*" y,

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Artículo 1º ADJUDICAR al oferente DISTRIBUIDORA PROVEPAR, representado por el Sr. José Luis Carrillo con Cédula de Identidad Nº 2.237.441, la provisión de los productos de los ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.- por la suma total de **G. 2.527.240** (Guaraníes dos millones quinientos veintisiete mil doscientos

cuarenta) para la adquisición de "*Útiles Varios de oficina*", para la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú.----------

Artículo 2º ADJUDICAR al oferente FRANCI ELECTRODOMESTICOS, representado por el Sr. Francisco Rótela López con Cédula de Identidad Nº 787.858, la provisión de los productos del ítem Nº 2 por la suma total de **G. 360.000** (Guaraníes trescientos sesenta mil) para la adquisición de "*Útiles Varios de oficina*", para la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú.----------

Artículo 3º ADJUDICAR al oferente Copistería y Papelería MR. COPY, representado por el Abog. Guillermo Enrique Benítez Villalobos con Cédula de Identidad Nº 2.086.489, la provisión de los productos de los ítems Nº 19, 21 por la suma total de **G. 840.000** (Guaraníes ochocientos cuarenta mil) para la adquisición de "*Útiles Varios de oficina*", para la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú.----------

Artículo 4º COMUNICAR a la D.N.C.P.; y aprobada en dicha Institución, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abog. Myrian E. Páez Sosa
Secretaria General

Lic. Guiomar Viveros de Cabello
Decana

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD U.N.C@ CORONEL OVIEDO - PARAGUAY CAAGUAZÚ 2008